

COMISIÓN CEI 29 SITUACIÓN DE MENORES DE EDAD EN CHILE

Legislatura Nº 364 Sesión 9ª, ordinaria Lunes 05 de septiembre de 2016

Se han recibido los siguientes documentos:

- $\underline{1}$.- ORD. N° 5786 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por el cual responde al oficio N° 20 de la Comisión, complementando respuesta sobre Programas de Representación Jurídica.
- 2.- Comparativo entre las propuestas de la Comisión Especial Investigadora del SENAME (I) a diversos Órganos del Estado y las respuestas recibidas en el marco de CEI 29 situación de menores en Chile.
- <u>3</u>.- Correo electrónico del Ministerio de Desarrollo Social, por el cual remite Oficio Ordinario N° 3541, de fecha 2 de septiembre, por el cual responde a los oficios N°s 10 y 36 de la Comisión, referido de la forma en que las Autoridades han atendido las Propuestas de la Cámara de Diputados, por la aprobación del Informe de la Comisión Investigadora del SENAME, en el año 2014, y la situación de menores de edad carentes de cuidado parental.